



**Oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2018-0442-CO**

**Quito, D.M., 30 de agosto de 2018**

**Asunto:** Respuesta a la solicitud de inclusión de Ingenius. Revista de Ciencia y Tecnología a la Colección SciELO-Ecuador

Señor Magister  
John Ignacio Calle Sigüencia  
**UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al documento remitido por la Universidad Politécnica Salesiana, con fecha 20 de julio de 2018 mediante el cual, el Sr. John Ignacio Calle Sigüencia, solicita a esta Secretaría de Estado, iniciar el trámite de inclusión de "Ingenius. Revista de Ciencia y Tecnología" a la Colección SciELO-Ecuador, me permito informar que, tras la evaluación de la revista acorde a los criterios establecidos en la Guía de Políticas y Criterios de Evaluación de Revistas para la Inclusión y Permanencia en la colección SciELO-Ecuador, el Comité Consultivo de SciELO-Ecuador decidió, mediante Acta No. SCIELO-SDIC-005-2018, aprobar la inclusión inmediata de la revista, considerando lo siguiente:

1. La Guía de Políticas y Criterios de Evaluación de Revistas para la Inclusión y Permanencia en la colección SciELO-Ecuador establece lo siguiente:

*SciELO-Ecuador asume como política de admisión inmediata aquellas revistas que se encuentran en los siguientes índices internacionales:*

- *Web of Science*
- *SCOPUS*
- *Medline*

La Revista Ingenius está indizada en Web of Science:

<http://mjl.clarivate.com/cgi-bin/jrnlst/jlresults.cgi?PC=MASTER&Word=INGENIUS>

En vista de lo expuesto, y de acuerdo a lo establecido en las Bases de Convocatoria para la Inclusión de Revistas ecuatorianas a la Colección "En Desarrollo" de SciELO-Ecuador, la revista pasa a la Etapa de socialización para la generación de XML bajo el esquema de publicación SciELO, debiendo participar de las capacitaciones que la Unidad Coordinadora brindará para el efecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.



**Oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2018-0442-CO**

**Quito, D.M., 30 de agosto de 2018**

Atentamente,

Martha Lucia Arízaga  
**SUBSECRETARIA DE INVESTIGACION CIENTIFICA (E)**

Referencias:

- SENESCYT-CGAF-DGDA-2018-8864-E

Copia:

Señorita  
María Yolanda Otavalo Cacoango  
**Directora de Acreditación de la Investigación**

eg/mo